

Fiscalía General de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Planificar las dimensiones estratégicas de la Fiscalía General de la República orientadas al desarrollo institucional, el fortalecimiento de la acción penal en representación de las víctimas y el Estado.

Enfocar esfuerzos en la reestructuración organizacional y funcional orientada a fortalecer la definición de estrategias para dirigir la investigación del delito con eficacia, en particular los casos de delitos de crimen organizado, homicidios, extorsiones, tráfico ilegal y trata de personas, narcoactividad y corrupción, así como representar al Estado en los litigios en que se vea involucrado.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los recursos financieros a la defensa de los intereses de sociedad y el Estado, incluyendo los aspectos operativos, logísticos, tecnológicos, infraestructura física de las oficinas fiscales y el desarrollo del recurso humano hacia el servicio de las víctimas.

Fortalecer las estrategias para dirigir la investigación del delito, especialmente en los casos de crimen organizado, homicidios, extorsiones, tráfico ilegal de trata de personas, narcoactividad y corrupción; así como la representación y defensa del Estado ante los litigios internacionales en que está involucrado y promover el acceso a la justicia con énfasis en la niñez, adolescencia, mujer y población vulnerable, fundamentado en el eje transversal de género y atención a las víctimas.

Administrar y supervisar los recursos asignados a la ejecución del proyecto de construcción, equipamiento y modernización de las oficinas centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador.

3. Objetivos

Gestionar los recursos necesarios y suficientes para establecer las condiciones idóneas de trabajo para el cumplimiento eficiente y eficaz de la misión institucional.

Investigar y promover la acción penal, y cuando corresponda la acción civil, en todos los delitos que afecten los intereses de la Sociedad, a fin de contribuir con el combate a la criminalidad, la represión del delito y la búsqueda de una sociedad segura.

Defender los intereses del Estado mediante la representación, investigación y promoción de las acciones legales necesarias en todos los delitos que afecten al patrimonio del Estado.

Utilizar la medida autorizada de intervención de las telecomunicaciones en la investigación, persecución y juzgamiento de conductas delictivas, principalmente de criminalidad organizada y transnacional regulados en la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones.

Estandarizar y ampliar la cobertura de atención a víctimas de violencia y especializar la investigación de hechos de violencia contra las mujeres; así como llevar a cabo la transversalización del enfoque de igualdad y no discriminación al interior de la institución.

Contar con una infraestructura propia, moderna, accesible y debidamente acondicionada, que permita albergar todas las unidades organizativas que conforman la oficina fiscal de San Salvador para brindar una atención adecuada y oportuna a las víctimas y usuarios de los servicios.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Fiscal General de la República	10,152,437		10,152,437
02	Defensa de los Intereses de la Sociedad	Fiscal General de la República	38,594,893		38,594,893
03	Defensa de los Intereses del Estado	Fiscal General de la República	3,487,935		3,487,935
04	Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	Fiscal General de la República	1,180,440		1,180,440
05	Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Fiscal General de la República	502,105		502,105
06	Infraestructura Física	Fiscal General de la República	274,700	22,000,000	22,274,700
Total			54,192,510	22,000,000	76,192,510

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	52,417,810
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	46,823,120
Remuneraciones	39,048,290
Bienes y Servicios	7,774,830
Gastos Financieros y Otros	5,594,690
Impuestos, Tasas y Derechos	102,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,492,690
Gastos de Capital	23,774,700
Inversiones en Activos Fijos	23,654,385
Bienes Muebles	1,500,000
Infraestructura	22,154,385
Inversión en Capital Humano	120,315
Inversión en Capital Humano	120,315
Total	76,192,510

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		10,152,437
01 Dirección y Administración	Gestionar los recursos financieros necesarios para la operatividad y fortalecimiento institucional.	10,152,437
02 Defensa de los Intereses de la Sociedad		38,594,893
01 Delitos Contra la Sociedad	Investigar y promover la acción penal en todos los delitos que afecten los intereses de la sociedad.	38,594,893
03 Defensa de los Intereses del Estado		3,487,935
01 Acciones Legales a Favor del Estado	Investigar y promover la acción judicial y administrativa en todos los delitos que afectan al Estado.	3,487,935
04 Centro de Intervención de las Telecomunicaciones		1,180,440
01 Intervención de las Telecomunicaciones	Garantizar que la intervención de las telecomunicaciones y su operatividad, se aplique en la investigación y persecución del delito en cumplimiento a la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones.	1,180,440
05 Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres		502,105
01 Derechos de la Mujer e Igualdad de Género	Mejorar el acceso a la justicia de las mujeres víctima de violencia y reducir las inequidades de género.	502,105
06 Infraestructura Física		22,274,700
01 Construcción y Equipamiento de Edificación	Ejecutar proyectos de construcción, equipamiento y modernización de la Fiscalía General de la República.	22,274,700
Total		76,192,510

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
551.00 - 600.99			48	345,600	48	345,600
651.00 - 700.99			407	3,341,700	407	3,341,700
701.00 - 750.99			21	180,855	21	180,855
751.00 - 800.99			60	574,585	60	574,585
851.00 - 900.99			40	415,990	40	415,990
901.00 - 950.99			64	719,325	64	719,325
951.00 - 1,000.99			32	377,305	32	377,305
1,001.00 - 1,100.99			97	1,259,510	97	1,259,510
1,101.00 - 1,200.99			48	675,140	48	675,140
1,201.00 - 1,300.99			47	721,725	47	721,725
1,301.00 - 1,400.99			12	194,475	12	194,475
1,401.00 - 1,500.99			27	486,000	27	486,000
1,501.00 - 1,600.99			625	11,923,840	625	11,923,840
1,601.00 - 1,700.99			165	3,331,160	165	3,331,160
1,701.00 - 1,800.99			19	406,480	19	406,480
1,801.00 - 1,900.99			121	2,729,760	121	2,729,760
1,901.00 - 2,000.99			12	287,760	12	287,760
2,101.00 - 2,200.99			37	976,560	37	976,560
2,201.00 - 2,300.99			2	55,200	2	55,200
2,301.00 en Adelante	1	48,000	96	3,236,790	97	3,284,790
Total	1	48,000	1,980	32,239,760	1,981	32,287,760

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1	1	2	108,000
Personal Ejecutivo		31	31	1,113,280
Personal Técnico		1,174	1,174	21,451,370
Personal Administrativo		475	475	7,191,825
Personal de Obra		2	2	16,200
Personal de Servicio		297	297	2,407,085
Total	1	1,980	1,981	32,287,760